



DECANATO
JUZGADOS DE MADRID

ES COPIA

ACUERDO GUBERNATIVO
OFICINA DE REPARTO Y REGISTRO CIVIL
FECHA. 14 de Septiembre de 2006

Dada cuenta, incóese expediente gubernativo que se encabezará con el testimonio remitido por el Juzgado de lo Mercantil nº 7 de los de Madrid; y visto el contenido del mismo, la previsión de presentación de comunicaciones de crédito, en número superior a los 250.000, por razones de economía procesal, orden público e insuficiencia de medios personales y materiales, se **AUTORIZA** a la **ADMINISTRACION CONCURSAL, de FORUM FILATELICO**, a efectuar un registro auxiliar individual en soporte EXCEL, o similar, en el que figure, nombre y apellidos, fecha de presentación de la comunicación de crédito al Decanato, o la fecha administrativa ante la oficina de correos.

Dicho registro será realizado en virtud de autorización expresa del Juzgado de lo Mercantil nº 7 de los de Madrid, por resolución de fecha 13 de Septiembre de 2006 al Administrador Concursal, de D. ANTONIO MORENO RODRIGUEZ, para recoger todas las comunicaciones de crédito presentadas en la oficina de Registro y Reparto Civil, efectuadas presencialmente, así como las recibidas a través de la oficina de correos, **quedando excluidos de dicha autorización, las personaciones de Procuradores**, para su unión al Procedimiento Ordinario 209/06, repartido por este Decanato con número de registro general 1549/06 en fecha 12 de mayo de 2006.

La Administración Consursal, realizado el registro individualizado, lo entregará en el Decanato, oficina de Registro y Reparto Civil para su conservación y custodia, con legalización fedataria del Secretario del Decanato responsable del Registro y Reparto.

La fecha de presentación en el Decanato, ú oficina de correos, es la única legal a efectos de computo procesal de término.



**DECANATO
JUZGADOS DE MADRID**

Particípese al Ilmo Sr. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil nº 7 de los de Madrid, y a la Administración Consursal.

Así lo acuerda y firma el Ilmo Sr. D. José Luis González Armengol,
Magistrado-Juez Decano de Madrid.